



La Usal exige al Gobierno de Rajoy que cambie su política universitaria

La institución advierte de los riesgos de “quebrar” la estructura actual

E. A. S.
SALAMANCA

Contundente y clara. Así es la Declaración Institucional del Claustro de la Universidad de Salamanca contras las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con el ámbito universitario, que ayer mismo se redactó y se

dio a conocer, en respuesta a la decisión de los miembros del máximo órgano de representación de la institución académica en la reunión del pasado martes.

En este texto, elaborado por la Mesa del Claustro, la comunidad universitaria salmantina manifiesta su “desacuerdo” con las medidas del Ministerio de Educación y expresa su “preocupación” por los “efectos negativos” que estas decisiones van a tener en el sistema universitario español.

Por ello, la Usal insta al Ejecutivo Rajoy a “desarrollar una nueva legislación”, para cuya cola-

boración se cuente con la participación de las universidades. Una nueva normativa que debería “corregir los efectos” de las decisiones ya adoptadas.

Quiebra del modelo

Para la institución académica, las medidas aprobadas por el Gobierno “quiebran imprudentemente” la estructura actual de funcionamiento de las universidades y tendrán un efecto “demoledor” en el futuro de éstas, tanto a nivel académico como económico.

Y es que desde la universidad más antigua de España no se

entiende que se apueste por volver a un modelo económico en el que parte del coste de la plantilla se asumirá a través de la recaudación de las tasas, una situación que en el pasado generó un “déficit estructural” en las haciendas universitarias que se teme que pueda reproducirse ahora.

Además, el Claustro de la Usal califica de “incomprensible” que una norma con una influencia “tan grande” en el sistema universitario haya sido tomada “incumpliendo” el requisito legal de solicitar un informe al Consejo de Universidades. ■